



Cartagena de Indias D.T. Y C. 30 de mayo de 2023  
DAF- INT-159

Señores  
**SERVIDORES PUBLICOS**  
Contraloría Distrital de Cartagena de Indias.

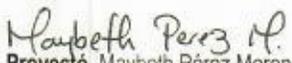
**Asunto: Ratificación Encargo el Otorgamiento de Encargos de un (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03.**

Por medio de la presente se informa a todos los Servidores Públicos de la CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, que teniendo en cuenta el Estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de un (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03., publicado mediante oficio DAF- INT-155-23-mayo-2023, se ratifica el concepto el cual se relaciona:

1. Que como resultado del estudio a las servidoras que les asiste el derecho preferencial a ser encargadas en orden preferencial es a las funcionarias **YOLEMIS ROMERO GONZALEZ y STELLA PATRICIA SANCHEZ MARTINEZ.** en la vacante de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03.**
2. Que se constató que las mismas ya se encuentran encargadas en un empleo de igual denominación es decir **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03.** Y que dentro de la planta no existen más funcionarios de carrera que puedan ostentar dicho encargo. Facultando al nominador a proveer el empleo de manera transitoria en provisionalidad.
3. Que del 24 al 26 de mayo de 2023 que se hace esta publicación en la página WEB de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, quien se considere afectado con la misma, podrá presentar la reclamación frente al estudio con base en los argumentos y pruebas que acredite tener. Este deberá ser presentado en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera en los términos determinados en la presente publicación.
4. Que en caso de que el estudio quede en firme, el nominador procederá con los trámites administrativos para proveer el empleo de manera transitoria en provisionalidad.
5. Que trascurrido los (3) días hábiles antes manifestados ningún funcionario de la entidad presentó reclamación ni revisión del estudio publicado, quedando en firme el estudio de Verificación de Requisitos para el Otorgamiento de un (1) **AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03,** obteniendo este el carácter definitivo.
6. Que con ocasión de lo anterior el nominador procederá a realizar los trámites administrativos de rigor para a proveer el empleo de manera transitoria en provisionalidad.

Cordialmente,

  
**MIGUEL ANTONIO MARTINEZ CORONADO**  
CONTRALOR DISTRITAL DE CARTAGENA (E)

  
Proyecto. Maybeth Pérez Moreno.  
Profesional Universitario DAF.



